

y seis de Octubre de mil ochocientos cincuenta y
ocho; reunidos previa citacion en la sala Consistorial
los los señ. que al margen se expresan para celebrar
Cabildo Extraordinario, por el Sr. presidente se declaró
abierta la Sesion _____

Se leyó y aprobó el acta anterior de veinte y
cuatro de los corrientes _____

El Sr. presidente hizo presente al Ayuntamiento
que debiendo ser quince los concejales que han de
elegirse para el venio siguiente y cuatro los distritos,
la Suerate debe decidir en qual de ellos deberán nombrarse
cuatro de conformidad con lo prevenido en el artículo trecin-
ta y uno del Reglamento para la execucion de la ley
electoral vigente, y que para ello señala el dia veinte
y ocho del actual á las once de su mañana; á cuyo efecto
esta Corporacion está en el caso de designar los dos electores
contribuyentes de cada distrito que deben concurrir
al sorteo dispuesto en dicho artículo; y en su conse-
cuencia la misma eligió, por el primer distrito á
D. Jose Pardo Vinós, y D. Tom.º Marcos Soriano; por
el segundo á D. Antonina Navarro, y D. Agustin
Corrales; por el tercero, á Bonifome Peres de las
Amelas y Salvador Mamanera Penias; y por
el cuarto á Domingo Barrey y Lucas Vilar, _____

